

25 de noviembre de 2015 – Abengoa (MCE: ABG.B/P SM /NASDAQ: ABGB), compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando electricidad a partir de recursos renovables, transformando biomasa en biocombustibles o produciendo agua potable a partir del agua de mar. (www.abengoa.com).

Abengoa México. S.A. de C.V. ("**Abengoa México**"), en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 50 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, por este medio informa al público inversionista que el día de hoy Abengoa, S.A. (la "**Sociedad**"), controladora española indirecta de Abengoa México, ha informado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, el siguiente hecho relevante:

Hecho relevante

En relación con el hecho relevante del pasado 6 de noviembre de 2015 (nº230768), relativo al acuerdo de bases suscrito con Gonvarri Corporación Financiera ("**Gonvarri**"), la Sociedad informa que ha recibido comunicación de Gonvarri dando por terminado el acuerdo de bases por considerar no cumplidas las condiciones a que estaba sujeto el citado acuerdo.

La Sociedad continuará el proceso de negociación con sus entidades acreedoras con la finalidad de alcanzar que garantice la viabilidad financiera de la misma al amparo del artículo 5 bis de la Ley Concursal, que es intención de la Sociedad solicitar a la mayor brevedad.

Departamento de Comunicación:

Patricia Malo de Molina Meléndez.
Tel: +34 954 93 71 11
Email: comunicacion@abengoa.com

Relación con inversores:

Ignacio García Alvear
Tel: +34 954 93 71 11
Email: ir@abengoa.com

Atentamente,

Abengoa México, S.A. de C.V.